Sr. Quisnancela Urquizo Ulvio Antonio
Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado y Logística Quisnancela Y
Asociados TRANSQUISNAN S.A.
Presente.-

Yo, Silva Barahona Angel Raúl portador de la cédula de identidad Nº 170268658-3 de nacionalidad ecuatoriana, socio de la compañía de Transporte Pesado y Logística Quisnancela & Asociados TRANSQUISNAN S.A., manifiesto mi voluntad de transferir 10 acciones de mi propiedad, con un valor de \$ 1.00 por acción al Señor Cabrera Coronel Hernán Fabricio portador de la cédula de identidad Nº 110280971-0 de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo que solicito que la presente transferencia sea inscrita en el libro de registro de acciones de la compañía.

Se firma el día 23 de julio del 2018.

Atentamente,

Cedentes:

Silva Barahona Angel Raúl

CI: 170268658-3

Urquizo Coeffo Inés Judith

CI: 060074126-8

Cesionario

Cabrera Coronel Hernán Fabricio

CI: 11/0280971-0



D.M. Quito, 25 de julio del 2018

Sr.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

Reciba un cordial saludo de los Administradores de la Compañía de Transporte Pesado y Logística Quisnancela & Asociados TRANSQUISNAN S.A., al mismo tiempo solicitamos la aprobación de la TRANSFERENCIA DE ACCIONES entre los señores: SILVA BARAHONA ANGEL RAÚL con cédula de identidad Nº 170268658-3 y el señor CABRERA CORONEL HERNÁN FABRICIO con cédula de identidad Nº 110280971-0 como cesionario, de nacionalidad ecuatoriana.

Las acciones a transferirse son 10, equivalentes a \$1.00 por acción, de serie Nº 01 050-060 con el cual el cesionario tiene derecho a ingresar una unidad en la compañía; por lo tanto el señor SILVA BARAHONA ANGEL RAÚL se queda con 170 acciones.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipamos nuestros agradecimientos.



















